



**Acta de la V Asamblea General Ordinaria de la
Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior
(COEPES)
12 de noviembre 2024**

Siendo las 10:00 horas del martes 12 de noviembre, se declaró formalmente inaugurada la V Asamblea General Ordinaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES-Sonora), en las instalaciones de la Universidad de Sierra en Moctezuma, Sonora, bajo el siguiente Orden del Día: -----

I. Verificación del Cuórum Legal y, en su caso, instalación de la sesión.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez inició la asamblea dando la bienvenida a todos los presentes y solicitó al rector de la Universidad de la Sierra que diera una palabras de bienvenida, El Mtro. Juan Carlos Avilés Miranda, agradeció a los asistentes por su presencia, destacando el esfuerzo realizado para llegar hasta el lugar, especialmente a los que viajaron desde Nogales, mencionando las dificultades del trayecto; expresó su gratitud por la participación de los líderes educativos y, en particular, al Secretario de Educación, Dr. Froylán Gámez Gamboa, por su apoyo constante a la Universidad y a la región, así como al Subsecretario Dr. Basurto, quien ha sido un mentor para muchos en el ámbito educativo.

El rector destacó la importancia de estas reuniones para fortalecer los lazos entre las instituciones de educación superior y continuar buscando puntos de coincidencia que permitan el crecimiento y la mejora de la educación en el Estado. Hizo un llamado a trabajar en conjunto con la mejor disposición para compartir experiencias y capacidades, reconociendo la diversidad de las instituciones, pero también la gran capacidad de colaboración que existe entre ellas; expresó el orgullo de la Universidad de la Sierra al cumplir 22 años de existencia, mencionando los logros alcanzados en los últimos tres años, durante los cuales la institución

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures in blue and red ink]



ha buscado consolidarse como un referente en la educación superior de Sonora.

De igual forma se dio la palabra al Presidente Municipal de Moctezuma, Francisco Platas quien dio la bienvenida a los asistentes, expresando su gusto por recibirlos en el municipio, destacó que este evento era la primera vez que se celebraba en la Universidad de la Sierra en sus 22 años de existencia. Agradeció a todos los presentes por su esfuerzo y trabajo en favor de la educación de los jóvenes y las instituciones en el estado, reconociendo la importancia de su labor para el desarrollo de la comunidad y el crecimiento académico.

El Dr. Basurto solicito proceder con el pase de lista y verificación del cuórum. La Dra. Vilma Campa Robles, a quien se le pidió llevar a cabo el pase de lista, confirmo el cuórum por lo que se declaró formalmente instalada la sesión encontrándose presentes: Lic. Froylán Gámez Gamboa, Secretario de Educación y Cultura y Presidente de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; Dr. Rodolfo Basurto Álvarez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior y Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior; Dra. Vilma E. Campa Robles, Directora General de COEPES y CEPPEMS y Secretaria Técnica Adjunta de la Comisión; Mtra. Dulce Abilene Peralta Bracamonte, Encargada de Despacho de la Dirección General de Educación Media Superior y Superior; Mtro. José Arturo Delgado Reza, Rector de la Universidad Tecnológica de SLRC; Mtro. Héctor Paul Borboa Robles, Rector de la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco; DHC. Cuauhtémoc Martínez Siraitare, Rector de la Universidad Tecnológica de Nogales; Dr. Juan Carlos Avilés Miranda, Rector de la Universidad de la Sierra, Mtro. Sergio Pablo Mariscal Alvarado, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora; Mtro. José Félix Gómez Anduro, Rector de la Universidad Tecnológica de Etchojoa; Mtra. Daniela Maritza Rivera Morales, Representante del Instituto Tecnológico Superior de Cananea; Lic. Margarita Vélez de la Rocha, Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme; Mtra. Mayra Karina Gálvez Díaz, Directora del Instituto Tecnológico de Agua Prieta; Mtra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado, Representante de la Universidad Estatal de Sonora;



Mtro. Luis Ernesto Flores Fontes, Rector del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora; Lic. Jorge Valdez Almada, Director de Vinculación; Mtro. Miguel Ángel Tovar González, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey C.S.N; Mtra. Sonia Regina Meneses Mendoza, Directora del Instituto Tecnológico de Nogales; Mtro. Eugenio Borboa Acosta, Director del Instituto Tecnológico de Guaymas; Mtro. Pedro Alberto Haro Ramírez, Director del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui; Mtro. Gil Arturo Quijano Vega, Director General del Instituto Tecnológico de Huatabampo; Lic. Crescencio Buitimea Valenzuela, Rector de la Universidad Intercultural del Pueblo Yaqui; Lic. César Abdel Maldonado Madrigal, Secretario Técnico Ejecutivo de la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior; Mtro. Rubén Armando Ríos Enríquez, Director General del Instituto Pedagógico de Posgrado en Sonora; Dr. José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez, representante del Rector CEUNO. En línea se encontraban: Dra. Reyna Judith Valencia Martínez, Directora General de Programación y Estadística; Lic. Guadalupe Janeth Gálvez Navarro, Titular de la Oficina de Enlace Educativo del Estado de Sonora OEEES; Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco; Mtra. Edith Yáñez Sánchez, Rectora de la Universidad del Valle de México; Dr. Abel Leyva Castellanos, Rector de la Universidad Tecnológica de Hermosillo; Mtro. Rogelio Noriega Vargas, Director del Instituto Tecnológico de Hermosillo; Dra. Nidia Ríos Vázquez, Representante de Instituto Tecnológico de Sonora; Dra. Ma. Guadalupe González Lizárraga, Subsecretaria de Políticas Educativas y Participación Social SEC; Mtra. Natalia Rosales Yeomans, Representante del Instituto Sonorense de Cultura; Mtra. Martha Enríquez Cajigas, Directora General de Promoción del Desarrollo Educativo; Lic. Erika Lizbeth Romero Bustamante, Directora General de Internalización y Asuntos Globales; Mtra. Guadalupe Alicia Molina Hernández, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la SEC; Dra. Mónica Escobedo Fuentes, Directora General de la Región Noroeste CONAHCYT; Mtro. Said Saavedra Bracamonte, encargado del Despacho COECyT; Dr. Guillermo López Franco, Representante de la Universidad de la Seguridad Pública del Estado de Sonora; Mtro. Luis Carlos Valenzuela, Representante del Instituto Tecnológico de Nogales; Lic. Miriam Miranda Valenzuela, Directora de



Vinculación para la Educación Media Superior y Superior SEC; Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández, Director de Proyectos Estratégicos de la SEMSyS; Mtra. Diana María Acuña Peralta, Directora Operativa de COEPES y CEPPEMS. -----

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día:

- | | |
|----------------------|--|
| 10:00 a 10:05 | I. Pase de lista y verificación del Quorum Legal y, en su caso, instalación de la sesión. |
| 10:05 a 10:10 | II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; |
| 10:10 a 10:20 | III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa; |
| 10:20 a 10:25 | IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior; |
| 10:25 a 10:30 | V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la COEPES; |
| 10:30 a 10:40 | VI. Presentación, y en su caso, aprobación de informe del Comité Estatal de Mejora Continua Integral de la Educación Superior; |
| 10:40 a 10:50 | VII. Presentación del Fortalecimiento al Sistema Educativo Superior; |
| 10:50 a 11:00 | VIII. Presentación y, en su caso aprobación, de la propuesta de emisión de documentos académicos con perspectiva de género; |
| 11:00 a 11:10 | IX. Presentación, y en su caso, aprobación de los avances del contenido del cuadernillo "Talento Sonorense". |
| 11:10 a 11:20 | X. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de la Red NODESS (Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria); |
| 11:20 a 11:30 | XI. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de avances del Comité Estatal de Educación Dual; |
| 11:30 a 11:40 | XII. Presentación, y en su caso aprobación, de la propuesta de Alianza Universitaria de |



11:40 a 11:50

Investigación y Desarrollo Tecnológico para el Vehículo Eléctrico Olinia.

11:50 a 12:00

XIII. Presentación y, en su caso, aprobación del Reglamento de COEPES-Sonora;

XIV. Presentación y, en su caso, aprobación del Uso de Timbre Electrónico para las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior, acorde a lineamientos nacionales.

12:00 a 12:10

XV. Asuntos Generales:

a) Informe de la Ruta PYME universitaria, en coordinación con la Secretaría de Economía y oficinas de Desarrollo Económico de los municipios participantes;

12:10 a 12:20

b) Presentación del Programa de Servicio Comunitario de la Universidad de la Sierra;

12:20 a 12:30

c) Presentación de ITVY del Programa: "Corredor Académico Bácum 2024-2030".

12:30 a 12:35

XVI. Lectura de Acuerdos;

12:35 a 12:40

XVII. Clausura.

El orden del día fue aprobado por unanimidad. -----

III. Bienvenida a cargo del Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa; -----

El Secretario de Educación y Cultura, Lic. Froylán Gámez Gamboa agradeció la asistencia de los participantes a la reunión, especialmente destacando la hospitalidad del rector de la Universidad de la Sierra y del alcalde Francisco Platas. También destacó que este tipo de reuniones pueden realizarse en diferentes sedes según la invitación de las universidades.

Además, reconoció la labor del rector Mtro. Juan Carlos Avilés y de otros rectores presentes, resaltando el trabajo en conjunto para combatir la deserción escolar y garantizar que los estudiantes encuentren la oferta



educativa adecuada. Asimismo, mencionó la prioridad que ha dado el Gobernador de Sonora a la región de la Sierra, conocida como " El Sonora profundo", y comentó sobre su visita a una secundaria técnica en la que dialogó con padres de familia sobre la oferta educativa y las inversiones gubernamentales en becas, uniformes escolares y otras áreas.-----

IV. Presentación y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;

El Dr. Rodolfo Basurto omitió la lectura del acta, ya que todos los presentes la habían recibido previamente y estaba firmada. Solicitó a los asistentes que, en caso de tener alguna observación, la hicieran saber. Al no haber comentarios, el acta fue aprobada por unanimidad.-----

V. Presentación y, en su caso, aprobación del seguimiento de acuerdos de la COEPES;

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez indico que se daría paso a la presentación del seguimiento de acuerdos por parte de La Dra. Vilma Campa, quien informó sobre los acuerdos que están en proceso, y destacó los avances en la difusión del PROES 24-27 mediante la creación de cuadernillos que abordan temas clave y la elaboración de documentos de apoyo. Mencionó que se encuentra entre las prioridades de la política educativa la reducción de la deserción escolar, el uso compartido de infraestructura y la gestión de recursos naturales, además menciona haberse realizado el Foro Internacional Universitario Agroindustrial, cuyo objetivo fue fomentar el intercambio de conocimientos y la innovación en este sector.

Asimismo, comentó sobre el avance en el Convenio de Colaboración Intersecretarial para desarrollar la industria de semiconductores en México. Durante una reunión del consorcio estatal de semiconductores, se priorizaron objetivos clave y se acordó trabajar en un convenio de integración, con el uso compartido de laboratorios entre las IES como uno de los puntos principales. El Dr. Rodolfo Basurto sometió la propuesta de acuerdo a votación, aprobándose por unanimidad.-----



VI. Presentación, y en su caso, aprobación de informe del Comité Estatal de Mejora Continua Integral de la Educación Superior; -----

La Dra. Nidia Ríos presentó el informe sobre los avances en los procesos de evaluación y mejora continua de las instituciones de educación superior en Sonora. Destacó que en la segunda convocatoria participaron 15 instituciones, de las cuales 8 fueron particulares y 7 públicas, con una representación significativa de los subsistemas tecnológicos y universitarios. La capacitación para las instituciones que no han participado fue impulsada a través de talleres sobre el sistema de evaluación y acreditación, realizados en octubre. Se enviaron 67 invitaciones, principalmente a instituciones particulares, con una asistencia de 38 de ellas, destacando la necesidad de seguir capacitando para aumentar la participación en futuras convocatorias.

En cuanto a la evaluación de los subsistemas, se mencionó la creación de un equipo especial por parte de la coordinación ejecutiva para recopilar y analizar las evaluaciones institucionales. Se identificó que aún falta que varias instituciones se sumen a la autoevaluación, con un 88% de instituciones particulares y un 83% de públicas pendientes de participación. El objetivo es lograr que Sonora sea uno de los primeros estados en cumplir con el 100% de las autoevaluaciones obligatorias, según lo establecido en la Ley General de Educación Superior. La Dra. Ríos concluyó agradeciendo a los participantes del comité e invitando a las instituciones a continuar con el proceso de sensibilización y capacitación. El Dr. Rodolfo Basurto sometió la propuesta de acuerdo a votación, aprobándose por unanimidad. -----

VII. Presentación del Fortalecimiento al Sistema Educativo Superior; -----

Dr. Rodolfo Basurto Álvarez presentó las principales estrategias para el fortalecimiento del sistema educativo superior en México bajo el nuevo gobierno. Destacó el aumento de la matrícula con la creación de 300,000 nuevos espacios en educación superior, impulsados por universidades como la Rosario Castellanos, el Tecnológico Nacional de México y otras instituciones. También mencionó el fortalecimiento de las becas



universitarias, que se duplicarán hasta alcanzar un millón de beneficiarios. Además, subrayó la importancia de combinar ciencia, tecnología, innovación y humanidades para convertir a México en una potencia científica, así como la promoción de la lectura y la producción de libros a bajo costo.

Se abordaron temas como la relocalización industrial, la autosuficiencia alimentaria y el trabajo colaborativo interinstitucional. Además, se destacó la investigación educativa y el impulso de especialidades y maestrías en áreas emergentes, como la intervención innovadora docente y la pedagogía para la educación intercultural. También se mencionaron esfuerzos para combatir la violencia en el ámbito educativo, promover la cultura de paz, y fomentar una mayor colaboración con instituciones tecnológicas y universidades para enfrentar los desafíos del país, como el acceso al agua limpia y el desarrollo de nuevas tecnologías.

El Mtro. Pedro Haro, del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui (ITVY) destacó en su intervención la conclusión del primer foro dirigido al sector agroindustrial, el cual surgió de una alianza entre varias instituciones educativas, como el ITSON, diversos tecnológicos y universidades tecnológicas de la región. Resaltó que esta fue la primera vez que se realizó una alianza universitaria de este tipo, impulsada por la Secretaría de Educación y Cultura a través de la Dirección General de Vinculación.

Mencionó también que próximamente participarán en actividades en Oaxaca junto a otras redes nacionales, enfocadas en la producción de maíz. Comentó sobre la Red de Gerentes de Agricultura del Maíz, originada en el Valle del Yaqui y conformada por 19 tecnológicos a nivel nacional, que ha estado trabajando con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural durante dos años. Esta red se enmarca en el esfuerzo del gobierno federal por desarrollar redes relacionadas con cultivos como maíz, café y frijol.

El Mtro. Haro informó que el Tecnológico Nacional de México ha respondido a las necesidades de los sectores prioritarios del país. Se han desarrollado 18 módulos multidisciplinarios e interinstitucionales en el



sector agroindustrial, cuyos planes y programas de estudio ya están en revisión. Como última novedad, adelantó que en enero abrirán una nueva maestría en "Producción Agrícola Sostenible", una oferta educativa que aún no existe en Sonora.

El Dr. Guillermo López Franco, representante de la Universidad de Seguridad Pública del Estado de Sonora, transmitió los saludos del Rector, Dr. Elliot Romero Grijalva y del Secretario Académico, Fabián Galindo Cota y, enfatizó la importancia de fomentar la creación de programas de Técnico Superior Universitario (TSU). Citó un estudio del Instituto Mexicano de la Competitividad, que revela que el 73% de las empresas tienen dificultades para encontrar perfiles adecuados en tecnología y desarrollo industrial, destacando que los programas de TSU son más flexibles y accesibles que las licenciaturas. También subrayó la importancia de mejorar el aprendizaje desde la educación inicial hasta media superior, para reducir el abandono escolar y asegurar que los estudiantes lleguen a la educación superior con los conocimientos adecuados. Agradeció la existencia de estos espacios de intercambio de ideas.

El Mtro. Luis Ernesto Flores Fontes destacó la relevancia de la propuesta para fortalecer el Sistema Educativo Superior y la necesidad de que todas las Instituciones de Educación Superior en Sonora revisen su situación actual para alinearse con las nuevas propuestas del Gobierno federal. Mencionó que en la institución que representa han identificado al menos tres o cuatro licenciaturas y maestrías que pueden retomar de inmediato, especialmente al estar preparando su oferta para 2025. Subrayó que es un momento clave para redirigir los esfuerzos y unirse al proyecto del Gobierno, el cual considera parte del "segundo piso" de la cuarta transformación, lo que implica que todas las instituciones deben sumarse sin excepción.

El Mtro. Sergio Pablo Mariscal Alvarado destacó la importancia del Foro Agroindustrial Internacional, considerándolo un indicador de la necesidad previamente identificada y confirmada en poco tiempo. Subrayó la relevancia del foro al animar e involucrar a las Instituciones de Educación Superior, el sector productivo y los sectores públicos en los esfuerzos



realizados. Además, mencionó la firma de una Alianza Universitaria para el sector agroindustrial y con el Consejo Regulador del Bacanora en Sonora, con el objetivo de consolidar la denominación de origen en 35 municipios. También se enfocó en la creación de redes de investigación y la colaboración académica. En cuanto al crecimiento de la matrícula, enfatizó que es clave para reducir costos por alumno, pero resaltó que este aumento debe ir acompañado de la garantía de calidad educativa, especialmente en las carreras STEM, que requieren importantes inversiones en equipamiento y laboratorios.

El Mtro. José Rodríguez planteó dos preguntas concretas relacionadas con el Programa de Fortalecimiento de la Educación Superior. Primero, consultó si existe un calendario con presupuestos y procesos de implementación que permita a las Instituciones de Educación Superior evaluar su progreso. En segundo lugar, preguntó si en el proyecto de redes y nodos está contemplada la incorporación de la red de mexicanos en el exterior, promovida por el Instituto Mexicano de Exterior en Estados Unidos, vinculada a la Comisión Sonora-Arizona, para ofrecer educación superior a los dreamers y a los hijos de mexicanos residentes en Estados Unidos.

El Dr. Rodolfo Basurto respondió a las preguntas del Mtro. José Rodríguez, aclarando que la red de mexicanos en el exterior no está incorporada directamente en el proyecto actual, pero existe un proyecto especial de CONACES llamado "Movilidad Humana" que abordará este fenómeno desde una perspectiva más humanista. Sobre el calendario de autoevaluación, confirmó que existe uno, tal como lo presentó la Dra. Nidia Ríos y mencionó que las instituciones están en un proceso de evaluación nacional, que sigue a las evaluaciones institucionales, estatales y de subsistemas. El Dr. Basurto presentó la propuesta de acuerdo la cual fue aprobada por unanimidad. -----

VIII. Presentación y, en su caso aprobación, de la propuesta de emisión de documentos académicos con perspectiva de género;



La Lic. Miriam Miranda Valenzuela presentó la propuesta de emisión de documentos académicos con perspectiva de género, destacando la importancia de la igualdad sustantiva, que busca abordar las desigualdades estructurales que aún persisten. Explicó cómo el lenguaje no sexista visibiliza a las mujeres y evita estereotipos, lo cual es crucial en documentos académicos. Mencionó ejemplos de universidades que ya implementan estas prácticas y la legislación que respalda esta acción. Finalmente, invitó a las instituciones de educación superior a sumarse a esta iniciativa para cumplir con la Ley General de Educación Superior y promover la equidad.

El Dr. Rodolfo Basurto sometió la propuesta de acuerdo a votación aprobándose por unanimidad. -----

IX. Presentación, y en su caso, aprobación de los avances del contenido del cuadernillo "Talento Sonorense". -----

El Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández presentó un panorama detallado sobre el desarrollo del talento humano en Sonora, destacando las cifras y avances en la formación técnica y profesional vinculada a las industrias estratégicas del estado, mencionando que Sonora cuenta con una matrícula de más de 109,000 estudiantes en los niveles medio superior y superior, de los cuales alrededor de 26,000 son egresados. Subrayó la importancia de sectores como la electromovilidad, semiconductores, dispositivos médicos y agroindustria. Señaló que este recurso humano es clave para satisfacer la creciente demanda de las industrias locales, impulsadas por proyectos como el Plan Sonora de Energías Sostenibles.

El Mtro. Aguirre destacó la colaboración entre instituciones educativas y el sector productivo para actualizar planes de estudio que se adapten a las nuevas demandas tecnológicas y laborales. Hizo énfasis en la creación de programas educativos en áreas emergentes como semiconductores y energías renovables, mencionando que ya existen programas especializados en diversas instituciones, como el Tecnológico de Hermosillo y la Universidad de Sonora. Concluyó resaltando los esfuerzos



para mejorar la retención escolar y promover la inserción de mujeres en áreas STEM, a través de iniciativas colaborativas que buscan fortalecer el liderazgo femenino en estos campos.

El Mtro. José Guadalupe Rodríguez destacó la importancia de complementar los datos cuantitativos con información cualitativa en el análisis de la formación técnica y profesional en Sonora. Mencionó que, además de las cifras, existen tesis y artículos producidos por instituciones como el Tecnológico de Agua Prieta y el Tecnológico de Nogales que ofrecen perspectivas valiosas sobre las necesidades locales y la especialización en áreas estratégicas. Rodríguez enfatizó que, si bien las cifras muestran avances, el verdadero reto es cómo generar vínculos efectivos entre la academia y la industria, ejemplificando con los convenios que han permitido la colaboración entre maquiladoras y el Instituto de Agua Prieta, así como entre Ford y la Universidad de Sonora para capacitación técnica.

Asimismo, resaltó que, a pesar de los avances de la industria manufacturera en México, aún se encuentra en un nivel de bajo valor agregado, lo que plantea el desafío de impulsar una mayor especialización. En este contexto, propuso explorar el potencial de las líneas de investigación generadas por los cuerpos académicos locales para avanzar hacia sectores más innovadores, como el del automóvil eléctrico. Para Rodríguez, esta integración entre datos cualitativos y el fortalecimiento de los vínculos entre las instituciones educativas y el sector industrial es crucial para superar las limitaciones actuales y alcanzar un mayor desarrollo.

La Mtra. Sandra Elena Gutiérrez Preciado resaltó la importancia del cuadernillo como una herramienta valiosa para la toma de decisiones, sugiriendo que sería útil integrar también aspectos cualitativos. Propuso definir dimensiones y categorías específicas a trabajar, destacando que el enfoque cualitativo podría proporcionar una visión más integral de los retos. Además, subrayó la necesidad de incorporar el "premio salarial" para reflejar el valor del talento sonorense en términos de su compensación



económica, enfatizando que este reconocimiento podría ser clave para motivar y retener a profesionales locales.

El Mtro. Abel Leyva abordó tres preocupaciones principales: las tensiones políticas tras la elección de Donald Trump, la sequía en el sur de Sonora, y la preparación técnica para una posible expulsión de connacionales. Además, hizo hincapié en la importancia de la electromovilidad, destacando que su institución ya trabaja en la capacitación docente y la implementación de laboratorios de pilas de litio para apoyar esta transición. Leyva también subrayó la necesidad de que las instituciones de educación superior en Sonora jueguen un papel central en el Plan Sonora, específicamente en el desarrollo de energías renovables, y no se queden en una posición periférica en estos proyectos estratégicos.

El Dr. Rodolfo Basurto reiteró la relevancia de las preguntas que se están resolviendo en las sesiones, señalando que el objetivo principal es determinar cómo las Instituciones de Educación Superior de Sonora van a participar en los diversos retos que presenta el Plan Sonora. Resaltó que estos desafíos incluyen tanto los temas tradicionales que afectan a la entidad como otros aspectos fundamentales para el desarrollo y bienestar de la región.

El Dr. Basurto explicó que, para lograr esto, se están agrupando por temáticas específicas y las reflexiones se realizarán dentro de cada una de esas áreas. Esta metodología busca abordar los desafíos desde un enfoque integral y multidisciplinario, con el fin de contribuir de manera efectiva al desarrollo del estado en concordancia con las metas planteadas en el Plan Sonora. Se presentó el acuerdo a votación aprobándose por unanimidad.

X. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de la Red NODESS (Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria);

La Lic. Miriam Miranda presentó el avance de los indicadores relacionados con el impulso a la economía social y solidaria, destacando el trabajo conjunto con las instituciones de educación superior. Explicó que el objetivo de este proyecto es desarrollar ecosistemas de economía social y



solidaria en los territorios, con el fin de proponer, diseñar e implementar soluciones territoriales a necesidades colectivas. Se mencionó que para lograr esto es necesario contar con aliados, como instancias gubernamentales, organismos internacionales, empresas privadas, Cámaras de Comercio, organizaciones no gubernamentales, entre otros.

En cuanto a las acciones, se busca fortalecer nodos de economía social a través de actividades como la formación y el desarrollo empresarial, la creación de empresas sociales, la comercialización y el mercado, la investigación y la innovación social, así como la formulación de propuestas de políticas públicas. Las temáticas para abordar incluyen el turismo, la innovación social, el arte, la cultura, el bienestar, la salud, el cuidado, el impacto ambiental, y la igualdad de género. Actualmente, existen 650 nodos a nivel nacional, de los cuales 548 son nodos activos y 102 pre-nodos, con la participación de universidades, tecnológicos, ejidos, cooperativas, grupos sociales, organismos gubernamentales, empresas y Cámaras de Comercio.

la Mtra. Katia Águila Plancarte, Directora de Emprendimiento de la Subsecretaría de Educación Superior, comentó que, pese a los cambios administrativos a nivel federal, se dará continuidad a los proyectos de impulso a la economía social y solidaria, tal como se presentó en la última reunión de los COEPES. En este sentido, informó que a partir de enero se tendrán más detalles sobre los nuevos lineamientos de la Secretaría de Educación y el Instituto Nacional de Economía Social. Además, mencionó que los nodos participarán en la estrategia de impulso al campo, especialmente en temas relacionados con el maíz, frijol, arroz y agua.

La Mtra. Águila también destacó que, en otros estados, como Veracruz y el Estado de México, se están llevando a cabo iniciativas exitosas en torno a la red de nodos, como el caso del Clúster para el café en Veracruz y el impulso al cultivo de nopal en el Estado de México, ambos ejemplos de colaboración entre instituciones educativas, agricultura y otras entidades. Reiteró el compromiso de trabajar de manera colaborativa entre la Secretaría de Educación, Instituto Nacional de Economía Social, CONACYT



y otras autoridades para fortalecer los nodos y ampliar su impacto en los territorios.

Por su parte, el Mtro. José Alejandro Aguirre Hernández presentó el estado actual de los nodos de impulso a la economía social y solidaria en el Estado de Sonora, destacando que, a la fecha, existen un total de 265 nodos, de los cuales 21 han sido acreditados. Estos nodos se distribuyen en 25 municipios del estado, con la participación de diversas instituciones académicas. Se resaltó que la participación ha mantenido una constante anual de 10 nodos acreditados desde 2022.

Entre las instituciones participantes en 2023 se encuentran el Instituto Tecnológico de Huatabampo, el Instituto Tecnológico de Agua Prieta, el Tecnológico de Hermosillo, y el Tecnológico del Valle del Yaqui, entre otras. Además, se destacó que en 2023 se lograron acreditar 5 nodos de la Universidad Estatal de Sonora. Para 2024, se sumaron nuevas instituciones, como el Instituto Tecnológico de Guaymas, el Tecnológico de Nogales, el ITESCAN, la Universidad de la Sierra, entre otras.

Los ejes temáticos que abordan los nodos incluyen la transformación industrial y energética, el desarrollo tecnológico, la innovación social, la ganadería, la agricultura, la pesca, la extracción natural, el medio ambiente, la sustentabilidad, las finanzas solidarias y la salud.

Asimismo, se mencionó la importancia de formar parte de una red regional de nodos a nivel federal. En este sentido, Sonora ya cuenta con una red estatal constituida por un grupo de trabajo para el impulso de la economía social y solidaria, que forma parte del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social. Las instituciones que actualmente integran esta red estatal incluyen la Universidad Estatal de Sonora (UES), el ITESCA, el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, la Universidad Tecnológica de Etchojoa, la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, la Universidad de Sonora, entre otras, así como representantes de agrupaciones de productos de maíz nativos de Sahuaripa, el presidente municipal de Sahuaripa y el Ejido Raymundo Sarabia. Además, se hizo un llamado a las instituciones interesadas en



acreditar nuevos nodos y formar parte de la red de economía social y solidaria e integrarse al grupo de trabajo del colegiado estatal de vinculación.

El Dr. Rodolfo Basurto expresó que la creación de esta red es un reto significativo para el desarrollo de la economía social y solidaria en la región, y se invitó a todos los participantes a integrarse a la red. Tras someter el acuerdo presentado a votación, se aprobó por unanimidad. -----

XI. Presentación, y en su caso, aprobación del Informe de avances del Comité Estatal de Educación Dual; -----

La Lic. Miriam Miranda presentó un informe sobre los avances en la Educación Dual en Sonora, destacando que se incorporaron nuevos integrantes, como representantes del Consejo de Participación Empresarial Sonorense, el Consejo de Desarrollo Sostenible del Estado de Sonora y varias instituciones de educación superior. Además, se acordó que el Comité ahora se denomina "Comité Estatal de Educación Dual", en lugar de "Comité Estatal de Educación Dual para la Educación Media Superior", tras la incorporación de la educación superior.

Se comentó que el plan de trabajo del Comité abarca el período de septiembre 2024 a septiembre 2025 y se tienen los siguientes objetivos: promover la participación estudiantil y empresarial, fortalecer las colaboraciones entre instituciones educativas y empresas, desarrollar currículos relevantes y actualizados, certificar a docentes y formadores. Monitorear y evaluar los programas de educación dual, asegurar los recursos y financiamiento necesarios para el programa, reuniones y evaluación. A petición del sector empresarial, se acordó que las reuniones del Comité se realizarían mensualmente (en lugar de tres veces al año como originalmente se planteaba). Estas reuniones se llevarían a cabo el tercer jueves de cada mes, y se realizará una revisión trimestral de indicadores clave, como el número de alianzas y convenios, el número de alumnos duales por nivel educativo y la integración de empresas y organismos en la educación dual. A lo largo del plan de trabajo, se busca evaluar el impacto de la empleabilidad de los egresados del programa.



Se comentó que, en la quinta sesión ordinaria, se presentó un convenio con NICDET Estratégica Mexa para la implementación de la educación dual de doble certificación en México, así como el informe de actividades de educación dual en el período agosto-octubre de 2024. Durante la semana de la educación dual en septiembre de 2024, se compartió que, a nivel nacional, existen 215 instituciones de educación superior que implementan la modalidad dual, con una matrícula total de 7,506 estudiantes.

Por su parte el Estado de Sonora se destacó por tener la mayor participación en la región noroeste que cuenta con 381 estudiantes de educación dual, de los cuales 108 pertenecen a Sonora. Se subrayó que las universidades y tecnológicos del estado, como el Instituto Tecnológico de Guaymas, el Tecnológico de Hermosillo, el ITESCA, y la Universidad de Sonora, son actores clave en la implementación de la educación dual en el estado. Agregó que los sectores productivos en los que se está trabajando con la educación dual incluyen el aeroespacial, manufactura, electrónica, tecnología de la información, construcción y energías limpias. La región noroeste tiene una oportunidad del 52% en el sector de energías limpias.

El Dr. Cuauhtémoc Martínez Siraitare sugirió la inclusión de las pequeñas y medianas empresas en la estrategia de educación dual, resaltando que muchos egresados de universidades tecnológicas han optado por emprender sus propios negocios. Consideró importante generar un espacio para fomentar el emprendimiento en lugar de solo formar trabajadores para la industria maquiladora. Esta reflexión fue apoyada por el Mtro. Sergio Pablo Mariscal, quien sugirió que se recopilara información sobre los esfuerzos de las universidades tecnológicas en Sonora, aunque no todos estén reflejados en las estadísticas nacionales, especialmente en el desarrollo curricular relacionado con la modalidad dual.

El Dr. Rodolfo Basurto propuso integrar estas sugerencias en los lineamientos nacionales sobre emprendimiento, dentro de un enfoque que complemente la educación dual. Tras un breve intercambio, se



sometió el informe del Comité Estatal de Educación Dual a votación, siendo aprobado por unanimidad.

XII. Presentación, y en su caso aprobación, de la propuesta de Alianza Universitaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el Vehículo Eléctrico Olinia. -----

El Lic. César Maldonado presentó la propuesta para la creación de la Alianza Universitaria de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el Vehículo Eléctrico Olinia. Expuso que dicha propuesta surge en respuesta a la vinculación que el Instituto Tecnológico de Hermosillo ha impulsado en colaboración con otras instituciones como el ITESCA y la UTS, quienes han expresado su interés en sumarse al desarrollo de un vehículo eléctrico compacto. Este proyecto está alineado con el compromiso número 33 de la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha destacado que México se convertirá en una potencia tecnológica y de innovación.

El proyecto, conocido como Vehículo Eléctrico Olinea, pretende ser 100% diseñado y manufacturado en México, involucrando a jóvenes tecnólogos de instituciones de educación superior del país. Asimismo, se busca ensamblar el vehículo en el Estado de Sonora, aprovechando los recursos de la entidad, como el cobre y el litio, esenciales para la fabricación de vehículos eléctricos.

El Lic. Maldonado enfatizó que la alianza entre las instituciones de educación superior del estado de Sonora tiene como objetivo desarrollar las capacidades tecnológicas necesarias para este proyecto, en concordancia con la visión de la Presidenta Sheinbaum de promover el desarrollo de una industria automotriz eléctrica mexicana, competitiva y sostenible.

El Dr. Rodolfo Basurto Álvarez añadió que esta propuesta representa una oportunidad para consolidar esfuerzos entre las instituciones, estableciendo un grupo de trabajo que defina un programa y una ruta de participación. Además, invitó a las instituciones interesadas a integrarse formalmente a la alianza. El acuerdo presentado fue sometido a votación



y aprobado por unanimidad. -----

XIII. Presentación y, en su caso, aprobación del Reglamento de COEPES-Sonora; -----

La Mtra. Diana Acuña presentó una síntesis del Reglamento de la COEPES, el cual consta de 13 capítulos, 58 artículos y dos transitorios. Entre sus principales funciones destacan la planeación y promoción del desarrollo de la Educación Superior en Sonora, la vinculación con los planes estratégicos y la colaboración entre instituciones públicas y privadas de Educación Superior. Subrayo la importancia de la evaluación y acreditación de las instituciones; se fomenta la celebración de convenios para el fortalecimiento de la investigación científica y tecnológica. El reglamento establece también la creación de un programa anual de trabajo alineado con el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales de educación, tanto a nivel nacional como estatal, y considera las necesidades del sector productivo y de servicios del Estado.

El Dr. Rodolfo Basurto comentó que este reglamento era un tema pendiente, esperado tras la aprobación de la Ley Estatal de Educación Superior. Resalta que ahora se ajusta a la Ley General de Educación Superior y sus lineamientos, incluyendo la incorporación de los órganos auxiliares como el Comité de Vinculación, el de Mejora Continua y el de Educación Dual. Tras la presentación del acuerdo, se aprobó por unanimidad. -----

XIV. Presentación y, en su caso, aprobación del Uso de Timbre Electrónico para las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior, acorde a lineamientos nacionales. -----

El Mtro. Marcos Hernández, Jefe del Departamento de Escuelas Incorporadas a la Universidad de Sonora, agradeció la oportunidad de participar en la reunión de forma remota. Explicó que la universidad cuenta con 60 instituciones de educación media superior incorporadas a sus planes y programas de bachillerato y, que su intervención tenía como



objetivo solicitar la consideración de los cambios realizados en el proceso de certificación. Detalló que, anteriormente, la certificación se hacía en papel, pero se ha migrado a la certificación electrónica.

El Mtro. Hernández expuso que, en 2018, la autoridad educativa nacional emitió el acuerdo 070318, que establece los lineamientos del Sistema de Información y Gestión Educativa, y en 2020, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) reiteró la obligatoriedad de emitir certificados electrónicos, debido en parte a la contingencia sanitaria por COVID-19. Asimismo, en 2021 se reafirmó esta obligación, basada en la Ley General de Educación y la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

En cumplimiento con estas normativas, la Universidad de Sonora notificó a sus instituciones incorporadas que debían certificar electrónicamente a más tardar el 31 de enero de 2023, siguiendo los estándares tecnológicos establecidos. Además, el Departamento de Escuelas Incorporadas gestionó el registro de sus planes y programas de estudio ante la COSFAC, habiendo logrado el reconocimiento de 24 registros hasta el momento, con el objetivo de que todas las instituciones utilicen el sistema de certificación electrónica a nivel federal.

Como parte de la transición, el Mtro. Hernández explicó que se implementó un certificado electrónico con un código QR, que permite a las instituciones receptoras verificar la autenticidad del documento, los detalles del plan de estudios y la información del alumno. A través de este sistema, se busca facilitar el libre tránsito de los estudiantes entre instituciones. Finalmente, solicitó a las instituciones de educación superior que acepten estos certificados electrónicos sin requerir dictámenes de autenticidad adicionales, argumentando que el documento ya contiene toda la información necesaria para verificar su validez.

Dr. Rodolfo Basurto agradeció la intervención del Mtro. Marcos Hernández, destacando la validez de su solicitud. Subrayó que la petición busca la certificación de procesos que ya están consolidados en el ámbito electrónico, cuestionando el valor de avanzar hacia la digitalización.



También enfatizó que el acuerdo propuesto busca que tanto las instituciones públicas como privadas apoyen esta iniciativa y mencionó que se difundirá ampliamente para lograr una mayor socialización. Finalmente, solicitó a los presentes votar el acuerdo que fue aprobado por unanimidad. -----

XV. Asuntos Generales:

a) Informe de la Ruta PYME universitaria, en coordinación con la Secretaría de Economía y oficinas de Desarrollo Económico de los municipios participantes; -----

El Lic. Jorge Valdez Almada agradeció la participación de las instituciones que colaboraron en la iniciativa interinstitucional con la Secretaría de Economía. Destacó el esfuerzo coordinado con universidades, desarrollos económicos municipales, y otras instituciones como Nafin y Bancomext. El Lic. Valdez mencionó que el evento incluyó conferencias y casos de éxito de emprendedores locales, con el objetivo de incentivar a los alumnos a explorar el emprendimiento a través de ejemplos tangibles.

El Lic. Valdez resaltó varios ejemplos de éxito, como el caso de un alumno que comenzó vendiendo micheladas y ahora distribuye en más de 300 puntos de venta, o el de una ingeniera química que, al no encontrar productos adecuados para su hijo con espectro autista, emprendió desarrollando sus propias fórmulas. Agradeció a todos los colaboradores y mencionó que el programa continuará el próximo año, buscando atender áreas que no se pudieron cubrir este año.

El Mtro. José Arturo Delgado Reza también agradeció la oportunidad de participar en la Ruta PYME, mencionando que, aunque el objetivo principal no era comercializar, muchos emprendedores lograron ventas en los eventos. Agregó que, debido a incidentes en la carretera, no lograron llegar a Cananea, pero planean regresar el próximo año para continuar con las actividades.



El Mtro. Sergio Pablo Mariscales hizo un comentario sobre la importancia de impulsar a las PYMES, señalando que una gran parte del PIB es generada por el empleo informal. Resaltó la particular dinámica transfronteriza en las regiones del norte, como Nogales y San Luis Río Colorado y, mencionó que las comunidades indígenas también tienen productos valiosos que podrían tener éxito en mercados internacionales.

El Lic. Jorge Valdez Almada coincidió en la importancia de incluir a los productores indígenas y señaló que estos participaron activamente en la UT del Sur. Comentó sobre la importancia de no centralizar los esfuerzos, sino de ir abarcando diferentes regiones.

El Mtro. José Arturo Delgado subrayó el éxito total de la EXPO PYME Universitaria en San Luis Río Colorado, destacando la importancia de la Universidad como plataforma para emprendedores, tanto para estudiantes como para la comunidad en general.

Dr. Rodolfo Basurto concluyó señalando que, aunque no se establecería un acuerdo formal, sería importante registrar los avances en emprendimiento y colaborar con la Secretaría de Economía para integrar estos esfuerzos en futuras presentaciones. -----

b) Presentación del Programa de Servicio Comunitario de la Universidad de la Sierra; -----

El Rector de la Universidad de la Sierra el Dr. Juan Carlos Avilés Miranda presentó un informe sobre el Programa de Servicio Comunitario, destacando que esta iniciativa tiene el objetivo de fortalecer la corresponsabilidad de los estudiantes con las comunidades mediante la inversión de 50 horas de servicio comunitario. Se ha enfocado en estudiantes de primer y segundo semestre, con la finalidad de promover un sentido de pertenencia y compromiso social. El Rector enfatizó que la implementación de este programa busca cambiar la visión de los estudiantes sobre la importancia de invertir su tiempo en proyectos que benefician a sus comunidades.



Hasta la fecha, el programa ha involucrado a 168 estudiantes, quienes han aportado aproximadamente 8,400 horas de servicio comunitario en 11 municipios, trabajando en áreas como medio ambiente, salud, cultura y deporte. Las actividades han sido supervisadas por instituciones locales, como ayuntamientos, ONG´s y escuelas. Aunque se han logrado avances significativos, el Rector señaló que el programa sigue en proceso de adaptación, buscando mejorar la participación para que el 100% de los estudiantes se comprometan a cumplir con las horas requeridas. El Dr. Rodolfo Basurto resaltó la importancia de visibilizar estos logros y destacó la necesidad de diferenciar el servicio comunitario del servicio social tradicional. -----

c) Presentación de ITVY del Programa: "Corredor Académico Báuam 2024-2030". -----

El Mtro. Pedro Alberto Haro Ramírez, Director del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, destacó un esfuerzo conjunto entre diversas entidades gubernamentales y académicas para desarrollar un modelo que alinee la formación de jóvenes en el nivel Medio Superior y Superior, especialmente en el contexto agroindustrial de la región de Báuam, Sonora. Subrayó la importancia de crear un continuum educativo que fomente el arraigo de los jóvenes en la comunidad mediante la orientación vocacional compartida y la validación de créditos académicos en función de sus logros en el nivel técnico. Además, mencionó la necesidad de mejorar la movilidad, la conectividad digital y la creación de una bolsa de trabajo para los egresados, en colaboración con el gobierno municipal y las empresas locales.

El Dr. Rodolfo Basurto, comentó que le parecía muy interesante la propuesta, sobre todo porque se está haciendo una alianza con los alcaldes y presidentes municipales, lo cual es un tema pendiente en muchos aspectos. Este tipo de propuestas no solo abordan la educación, sino también la seguridad, el cuidado del medio ambiente, entre otros temas.



Por último, el Mtro. Sergio Pablo Mariscales, felicito al Mtro. Pedro Haro por la propuesta. Agrego que desde las perspectivas del ITVY y de la UTS, que son las universidades más cercanas, en el Valle del Yaqui y además, cuentan con una oferta educativa complementaria. Esta oferta puede enriquecer la formación de los egresados, tanto hacia la licenciatura como al posgrado.

Nosotros También firmamos un convenio con el presidente municipal de Bacum, como mencionó el Mtro. Pedro Haro, mencionó. Ambas instituciones estamos trabajando en colaboración y también hemos firmado un convenio entre el ITVY y la UTS. Procedería ahora establecer un acuerdo específico entre el municipio y las instituciones de educación superior, dentro del corredor académico. Nos sumamos con mucho gusto a este esfuerzo colaborativo y reiteramos nuestra disposición de participar.

XVI. Lectura de Acuerdos; -

Acuerdo 1.- La Asamblea aprueba el orden del día por unanimidad. - - - -

Acuerdo 2.- Los miembros de la Asamblea aprueban, de manera unánime, el acta de la sesión anterior. - - - -

Acuerdo 3.- La Asamblea se da por enterada del seguimiento de acuerdos de la COEPES y lo aprueba por unanimidad. - - - -

Acuerdo 4.- Los miembros de la Asamblea se dan por enterados del informe del Comité Estatal de Mejora Continua Integral de la Educación Superior y lo aprueba por unanimidad. - - - -

Acuerdo 5.- Los miembros de la Asamblea se dan por enterados del Programa de Fortalecimiento al Sistema Educativo Superior 2024-2030 y



determinaran las estrategias, dentro de las Comisiones de Trabajo y Órganos Auxiliares de la COEPES. - - - - -

Acuerdo 6.- Las Instituciones de Educación Superior, aprueban por unanimidad su compromiso para continuar, o en su caso iniciar, las gestiones administrativas correspondientes para que todos los documentos académicos de las y los egresados de los planes y programas de estudio impartidos en el territorio sonorense sean emitidos conforme al nombre del plan de estudios autorizado, personalizándolo según el género del alumno o alumna (Técnica o Técnico, Licenciada o Licenciado, Ingeniera o Ingeniero, Maestra o Maestro, Doctora o Doctor), de acuerdo con lo establecido en la Ley General y Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. - - - - -

Acuerdo 7.- Los integrantes de la COEPES-Sonora, aprueban por unanimidad los avances del contenido del cuadernillo Talento Sonorense. - - - - -

Acuerdo 8.- Los Integrantes de la COEPES Sonora, se dan por enterados del informe de los Nodos de Impulso a la Economía Social y Solidaria (NODESS) en Sonora, y aquellas instituciones que consideren pertinente su participación, podrán integrarse a la Red Estatal de NODESS Sonora (RENS), la cual constituye con base en los miembros del Grupo de Trabajo para el impulso de la Economía Social y Solidaria del Colegiado Estatal de Vinculación, Consulta y Participación Social y aprueban por unanimidad. - - - - -

Acuerdo 9.- Los miembros de la asamblea se dan por enterados del informe de avances del Comité Estatal de Educación Dual, al cual se incorporan las propuestas y es aprobado por unanimidad. - - - - -

Acuerdo 10.- Los miembros de la COEPES aprueban por unanimidad la propuesta de Alianza Universitaria de Investigación y Desarrollo



Tecnológico para el Vehículo Eléctrico Olinia y se comprometen a sumar esfuerzos en conjunto. -----

Acuerdo 11.- Los miembros de la COEPES-Sonora conocen y aprueban por unanimidad el Reglamento de COEPES-Sonora. -----

Acuerdo 12.- Las Instituciones de Educación Superior conocen y aprueban por unanimidad recibir los certificados de bachillerato timbrados de manera electrónica, sin trámites adicionales, de acuerdo con los lineamientos nacionales en esa materia. -----

XVII. Clausura. -----

Una vez leídos y aprobados de manera unánime los acuerdos, el Dr. Rodolfo Basurto Álvarez indicó que, antes de pasar a la clausura, y dado que el Secretario expresó su agrado por haber visitado Moctezuma, proponía que la Directora de ITESCA fuera la anfitriona de la próxima asamblea, a realizarse en fechas cercanas al Festival Ortiz Tirado en Álamos. A continuación, cedió la palabra al Dr. Juan Carlos Avilés para la clausura, quien agradeció a todos por su participación y valoró nuevamente el esfuerzo de cada uno de los presentes por trasladarse. Comentó que le había dado mucho gusto recibirlos y, por primera vez, brindar a la Universidad de la Sierra la oportunidad de acoger a los líderes en Educación Superior en Sonora, junto con diversas autoridades.

Antes de clausurar, quisiera recordarles que esta es su casa. Siempre que haya la posibilidad, procuremos compartir lo que tenemos, y nosotros, como Universidad, estaremos encantados de recibirlos y de aprovechar sus fortalezas. Esto es algo que he intentado hacer en los últimos años, desde que he tenido el gusto de conocerlos y tratarlos en varias reuniones y actividades.



Agradeció al secretario, al Subsecretario, a la Dra. Vilma Campa y a su equipo por acompañarlos. Comentó que el próximo año tienen grandes aspiraciones de crecimiento como Universidad y, confiaba plenamente en que la COEPES y el Secretario, junto con ustedes, nos ayudarán a avanzar. Espero contar con su apoyo para que la Universidad de la Sierra, del Sonora profundo, pueda alcanzar sus metas.

Finalizo la sesión, comentando que ofrecería a los presentes, de parte de la Universidad de la Sierra, una deliciosa carne asada al estilo Moctezuma.

En testimonio de lo aquí establecido, firman de conformidad esta acta, quienes estuvieron presentes en la reunión. -----

Lic. Froylán Gámez Gamboa
Secretario de Educación y
Cultura y Presidente de
COEPES


Dr. Rodolfo Basurto Álvarez
Subsecretario de Educación Media
Superior y Superior y Secretario
Técnico de la COEPES


Dra. Vilma Campa Robles
Directora General de COEPES y
CEPPEMS Y Secretaria Técnica
Adjunta de la COEPES



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



**Mtra. Dulce Abilene Peralta
Bracamonte**

Encargada de Despacho de la
Dirección General de Educación
Superior SEC

**Dra. Reyna Judith Valencia
Martínez**

Directora General de
Programación y Estadística SEC

**Lic. Guadalupe Janeth Gálvez
Navarro**

Titular de la Oficina de Enlace
Educativo del Estado de Sonora OEEES

Mtro. José Arturo Delgado Reza

Rector de la Universidad
Tecnológica de San Luis Río
Colorado

Mtro. Héctor Paul Borboa Robles

Rector de la Universidad Tecnológica
de Puerto Peñasco

**DHC. Cuauhtémoc Martínez
Siraitare**

Rector de la Universidad
Tecnológica de Nogales

Dr. Juan Carlos Avilés Miranda

Rector de la Universidad de la Sierra

**Mtro. Sergio Pablo Mariscal
Alvarado**

Rector de la Universidad
Tecnológica del Sur de Sonora



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**




Mtro. José Félix Gómez Anduro

Rector de la Universidad Tecnológica
de Etchojoa


**Mtra. Daniela Maritza Rivera
Morales**

Representante del Instituto
Tecnológico Superior de Cananea


Arq. Jesús Rafael Sánchez Sebreros

Director General del Instituto
Tecnológico Superior de Puerto
Peñasco


Lic. Margarita Vélez de la Rocha

Directora General del Instituto
Tecnológico Superior de Cajeme


Mtra. Mayra Karina Gálvez Díaz

Directora del Instituto Tecnológico de
Agua Prieta


Mtra. Edith Yáñez Sánchez

Rectora de la Universidad del Valle
de México


Dr. Abel Leyva Castellanos

Rector de la Universidad Tecnológica
de Hermosillo


Mtro. Rogelio Noriega Vargas

Director del Instituto Tecnológico
de Hermosillo



Dra. Nidia Ríos Vázquez

Representante del Instituto
Tecnológico de Sonora

**Mtra. Sandra Elena Gutiérrez
Preciado**

Representante de la Universidad
Estatad de Sonora

Luis Ernesto Flores F.

Dr. Luis Ernesto Flores Fontes

Rector del Centro Regional de
Formación Profesional Docente
de Sonora

Mra. M.L.

**Dra. María Guadalupe González
Lizárraga**

Subsecretaria de Políticas
Educativas y Participación Social

Natalia Rosales Yeomans

Dra. Natalia Rosales Yeomans

Representante del Instituto Sonorense
de Cultura

Martha Enríquez

Mtra. Martha Enríquez Cajigas

Directora General de Promoción
del Desarrollo Educativo

Lic. Jorge Valdez Almada

Director General de Vinculación

Miguel Ángel Tovar González

Lic. Miguel Ángel Tovar González

Representante del Instituto
Tecnológico y de Estudios
Superiores de Monterrey C.S.